

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES  
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE  
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

<b>FECHA</b>	14/03/2016	<b>HORA INICIO</b>	16:30	<b>HORA TÉRMINO</b>	17:30	<b>LUGAR</b>	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqüiza Mori, el abogado Elliot Gianfranco Mejía Trujillo y el abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 107-2015-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD y N° 022-2015-OEFA/CD.

2. La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

- **TF III- Abogado**
  - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
  - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
  - Grados académicos
- **TF IV- Abogado**
  - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
  - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
  - Grados académicos
- **TF IV- Abogado o Bachiller en Derecho**
  - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
  - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
  - Grados académicos
- **TF V - Abogado o Bachiller en Derecho**
  - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
  - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
  - Grados académicos
- **TF V - Bachiller en Economía**
  - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
  - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
  - Grados académicos

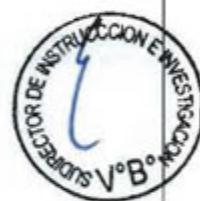
3. Se dio lectura al Memorándum N° 384-2016-OEFA/DFSAI, de fecha 9 de marzo del 2016, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

**Tercero Fiscalizador III**  
Perfil Académico: Derecho (01)

**Tercero Fiscalizador IV**  
Perfil Académico: Derecho (02)

**Tercero Fiscalizador V**  
Perfil Académico: Derecho (02)  
Perfil Académico: Economía (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 1051-2016-OEFA/OA de fecha 14 de marzo del 2016, acordando consignar en la presente acta, el cuadro de detalle del proceso de selección:



**ACUERDOS ADOPTADOS**

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores III, IV y V; obteniendo los siguientes resultados:

**TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL III**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Paredes Peña, Semira Lourdes	Abogado	Coordinación de Pesca	006-2016-OEFA/DFSAI/PESCA

**TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL IV**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	López Ruiz, Astrid Carolina	Abogada	Coordinación de Verificación de Cumplimiento de Medidas Correctivas	006-2016-OEFA/DFSAI/VMC
2	Infante Huamán, Pedro	Abogado	Coordinación de Pesca	007-2016-OEFA/DFSAI/PESCA

**TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Valcárcel Pineda, Paolo Emmanuel	Bachiller en Economía	Subdirección de Sanción e Incentivos	001-2016-OEFA/DFSAI/SDSI
2	Delgado Añamuro, Katherin Grines	Abogado	Coordinación de Verificación de Cumplimiento de Medidas Correctivas	007-2016-OEFA/DFSAI/VMC
3	Suárez Galindo, Diana Carolina	Abogado	Coordinación de Verificación de Cumplimiento de Medidas Correctivas	008-2016-OEFA/DFSAI/VMC

El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

**OBSERVACIONES**

La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados serán las consideradas en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.

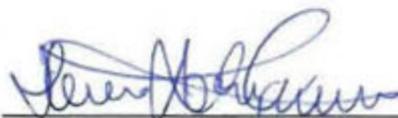
Siendo las **diecisiete y treinta horas del día catorce de marzo** del dos mil dieciséis se da por concluida la sesión.



María Luisa Egúsqiza Mori  
Directora de Fiscalización, Sanción  
y Aplicación de Incentivos  
Miembro Titular



Elliot Gianfranco Mejía Trujillo  
Subdirector de Instrucción e Investigación  
Miembro Titular



Arturo Nakayama Watanabe  
Subdirector de Fiscalización  
Miembro Titular